



El presente informe es el resultado de la observación electoral realizada en la Ciudad de México entre los días 30 de junio y 3 de julio de 2006, el mismo es descriptivo, cualitativo y no estadístico.

La Red de Veedores, por medio de comunicación de la Embajada de México fechada 02 de mayo de 2006, fue invitada a formar parte de la observación internacional (visitante extranjero¹) para las elecciones presidenciales. La Red de Veedores seleccionó al abogado Carlos Lusverti y al politólogo José Luis Cartaya para dicha observación.

En las elecciones mexicanas, pautadas para el 02 de julio, se elegiría al presidente de la República, 128 senadores (64 por mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional) 500 diputados federales (300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional) la población electoral es de 71.350.975 distribuidos en 130.500 casillas (mesas) electorales, con la participación ciudadana de 913 mil mexicanos que conformaron las casillas (mesas) electorales. Las casillas están integradas por 7 funcionarios (Presidente, Secretario, dos Escrutadores y tres Suplentes Generales) En la misma fecha se elegirían simultáneamente a gobernadores o representantes a los parlamentos regionales o ayuntamientos en los estados de Campeche, Colima, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora y el Distrito Federal.

La autoridad electoral en México se encuentra completamente descentralizada, de allí que la organización del proceso electoral federal (Presidente y Congreso de la Unión) corresponde al Instituto Federal Electoral (IFE) mientras que las elecciones estatales corresponde a los respectivos institutos electorales estatales; la Red de Veedores observó concurrentemente las elecciones federales y las elecciones de las autoridades del Distrito Federal, estas últimas responsabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal.

De la acreditación:

La acreditación se llevó a cabo el 30 de junio en un hotel previsto a tal fin por el Instituto Federal Electoral (IFE), dada la ocurrencia simultánea del proceso en el Distrito Federal también el Instituto Electoral del Distrito Federal acreditó en la misma oportunidad. Ya acreditados pudimos conocer alguna de las organizaciones venezolanas que estaban en la lista para acreditación: Asamblea Nacional, Primero Justicia, Acción Democrática, Universidad Colima, Podemos, Partido Demócrata Cristiano y Confederación

¹ Es toda persona física extranjera interesada en conocer sobre el Proceso Electoral Federal y que haya sido debidamente acreditada para tal efecto por la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

Interamericana por la Fraternidad. Nos informaron que la Asamblea Nacional estaría representada por Nicolás Maduro, Nohelí Pocaterra y Pedro Carreño. Primero Justicia tenía tres observadores entre los que se encontraba Ramón José Medina. Igualmente estuvo como observador el gobernador de Aragua, Didalco Bolívar.

Un punto resaltante fue que las instalaciones del Hotel previsto para la acreditación de los visitantes extranjeros (observadores internacionales) no estaba custodiado por ningún cuerpo armado.

Los observadores internacionales fuimos recibidos en la sala de prensa del Instituto Federal Electoral (IFE). Dicho salón se encontraba en una carpa de 12 metros de altura, 60 metros de largo y 40 de ancho, en total 2 mil 400 metros cuadrados, aproximadamente. Se observó pocos policías en los alrededores del organismo. Los medios de comunicación se apostaron en carpas en el estacionamiento del IFE.

Según información recabada el material electoral fue distribuido dos días antes de las elecciones y fue entregado a los miembros de las casillas electorales (mesas), las que están ubicadas en casas particulares, plazas, parques, un mínimo en colegios, todos en lugares públicos.

Organización del Proceso previo al acto de votación

Se puede observar hasta la fecha una muy buena organización por parte del organismo electoral.

La selección de los miembros de mesa es de forma aleatoria y en concurso público, a través de las juntas distritales y los consejeros electorales² es decir se insaculan en presencia de partidos políticos y coaliciones, pero no están obligados a participar, sin embargo se conoce que es raro que se nieguen a colaborar, esta función no es remunerada sin embargo se proporciona una ayuda económica para los gastos de alimentación el día de la Jornada Electoral³.

La Fuerza Armada tiene una mínima participación, ya que su única función es el resguardo del material en un galpón para que el IFE lo distribuya en la oportunidad debida. Una vez entregado el material electoral queda en custodia del presidente de la mesa, hasta el día de la elección.

El Padrón Electoral tuvo dos auditorías externas. Todos los partidos y participantes obtuvieron una copia e intervinieron en la revisión y auditoría.

²

³ Dicha corresponde este año a \$200.00 pesos aproximadamente \$17US. Información Instituto Federal Electoral.

Se observó la ciudad llena de propaganda electoral; vallas, afiches, pendones, etc. de todos los candidatos y partidos políticos. Asimismo, se observó publicidad llamando a votar por parte del IFE, la Cámara de Restaurantes (afiches en las puertas de los establecimientos dando un 15% de descuento a quien mostrara la mancha del votó), y la Iglesia Católica (afiches en las puertas de los templos y en sus carteleras)

Con las personas que se habló en la calle expresaron mucha confianza con el proceso y hacia el IFE, pero mucha preocupación por los resultados.

Sobre El Proceso Electoral y el Acto de Votación

El domingo, 2 de julio el acto de votación comenzó a las 8:00 am y terminó a las 6:00 pm.

Los electores debían presentar un carnet electoral, único documento que les permite ejercer su derecho al voto, sin este documento aún cuando estén inscritos no pueden votar⁴.

Las boletas electorales son de diferentes colores y están identificadas de acuerdo a la opción de voto, es decir, para presidente de un color, para parlamentario de otro, etc. Existen boletas especiales para discapacitados en el Distrito Federal. Las boletas electorales son presentadas “encuadradas” los funcionarios de la casilla electoral van desprendiendo cada boleta conforme los ciudadano se presenta a efectuar su votación.

Los votos en el exterior que fueron emitidos en los diferentes países, aproximadamente 40 mil votos, se procesaron el domingo 02 conjuntamente con los votos del resto del electorado⁵. Los votos del exterior serían contados en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey en el Distrito Federal. a partir de las 5 de la tarde del 2 de julio.

La votación es totalmente manual. Sin embargo en el DF se hizo una prueba piloto electrónica en la que intervendrán el Instituto Electoral del Distrito Federal IEDF, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Smarmatic y ES&S, estas dos últimas sólo han ofertado su experiencia.

⁴ Excepcionalmente se permite a los testigos de los partidos votar fuera del lugar donde tiene su residencia, precisamente para salvaguardar tanto el derecho al voto de los testigos en cuanto ciudadanos como la transparencia del proceso y la posibilidad de fiscalización del partido.

⁵ La reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, del 30 de junio de 2005, estableció por primera vez que los mexicanos residentes en el extranjero podrán emitir su voto a través de la modalidad del voto postal. Dicha modalidad está restringida solamente a la elección del Presidente de la República, en este caso el IFE remite a los ciudadanos mexicanos en el extranjero entre el 15 de abril y 20 de mayo de 2006. Las boletas deberían llegar al IFE a más tardar 8 horas antes del día sábado 1^a de Julio. Cf. Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, Libro Sexto 30/06/2005.

En el caso de electores en silla de ruedas o que sean de pequeña estatura, se les proporcionaba una mampara especial para que se coloque en el lugar más adecuado dentro de la casilla o sobre la silla de ruedas.

El Instituto Federal Electoral (IFE) realizará un conteo rápido y una encuesta en boca de urna, el primero se emplearía para emitir un primer boletín que se efectuaría aproximadamente a las 8:00 pm, que por razones de un estrecho margen entre los candidatos con mayor opción de triunfo, fue pospuesto para las 11:00 pm, que terminó siendo un llamado a la calma y un anuncio que los resultados se darían el miércoles 05 de julio. Después de este boletín preliminar se les permitirá a los partidos políticos y medios de comunicación emitir sus proyecciones.

Del día de las elecciones

Del centro de votación:

El proceso de observación empezó a las 7:30 a.m, encontrando mucha receptividad hacia los observadores internacionales por parte de los miembros de mesa, inclusive permitiendo tomar fotografías. Para la hora de inicio de la primera mesa observada se encontraban 21 personas en cola para votar, así como un canal de Tv regional. (Multimedios Monterrey, Estado Nuevo León)

Se observaron 18 centros electorales, contentivos entre dos y cuatro mesas de votación,⁶ ubicados a lo ancho del DF; desde Tepito (zona humilde) hasta Pedregal (zona clase alta)

De las casillas electorales se puede decir que en promedio iniciaron el proceso a las 8:30 am, siendo las 9:00am la hora más tarde que informaron de la apertura de la casilla. El proceso de votación en el Distrito Federal (6 cargos) tomó en promedio de diez a doce minutos.

Los centros de votación están constituidos según la cantidad de electores, dos en algunos y cuatro en otros. Igualmente las mesas están divididas según el tipo de elección: federal o local, en atención a la concurrencia de procesos electorales de distintos niveles políticos territoriales (Elecciones federales y locales) en algunos casos como en el Distrito Federal los electores debían emitir hasta 06 votos correspondientes a Presidente, Senadores y Diputados Federales así como de Jefe de Gobierno, Delegación y Diputados a la Asamblea del Distrito Federal.

Los centros electorales observados se encontraban ubicadas en pasillos de edificios de oficinas y de habitación, colegios y preescolares, patios y garajes de casas o vecindades; es decir las mesas electorales se encontraban en general al aire libre.

⁶ La Casilla electoral (mesa) básica tiene hasta 750 electores, por encima de dicho número se habilitan casillas adicionales o *contiguas*

Los miembros de mesa están claramente identificados con una credencial de plástico que contiene información sobre su cargo. Asimismo, los miembros del IEDF están identificados con franelas marrones.

Los testigos de los partidos están identificados con una calcomanía alegórica a su partido o coalición. A todos los testigos de los partidos se les facilita una copia del cuaderno electoral para que puedan ir verificando cuantos electores han sufragado y quienes han ejercido el voto.

La mayoría de los miembros de mesa con quienes se conversó expresaron que es la primera vez que trabajaban en un proceso electoral, sin embargo todos coincidieron que lo hacen por México, por que son ciudadanos, por la democracia.

A las 10:00 am se nos informó que ya estaban instaladas el 91.2% de las casillas electorales.

Del Acto de Votación

El proceso electoral se realizó de manera muy cívica y organizada, algunos contratiempos propios de este tipo de eventos, tales como que los miembros de mesa no llegaron a tiempo, la verificación de credenciales y sobre todo la instalación y arreglo del material electoral.

El elector debía mostrar a cada mesa (federal y local) un carnet que contenía sus datos electorales: mesa, ubicación geográfica del centro de votación que le corresponde, foto y firma del elector.

Uno de los miembros en cada mesa verificaba la autenticidad del carnet comparando con el cuaderno de votación que tiene todos los datos incluyendo la foto; luego se le entregan 3 boletas para las elecciones locales (en la mesa local) y acto seguido le entregan las 3 boletas para la elecciones federales (Presidente y congreso). Luego el elector se dirige a las cajas electorales. Dichas cajas son de cartón y tienen una ventana transparente de plástico para que todos los presentes puedan observar como se deposita y cae la boleta dentro de la urna, se conserva el secreto del voto.

Por último, con un roll on se le mancha el pulgar derecho con tinta indeleble. Una vez culminado el acto de votación los miembros de mesa realizan una marca en la parte posterior del carnet, correspondiente a la fecha y tipo de elección de la que se trataba.

Las boletas electorales claramente identificadas en recuadros con los logos de los partidos en los que cada elector debía poner una “X” en el recuadro de su preferencia con un marcador. Existe un recuadro en blanco en el que el elector puede colocar el nombre en caso de que algún candidato se hubiera postulado a última hora.

No se observó ningún contratiempo en el proceso de votación.

Se observaron pocos lugares con presencia policial, en ningún lugar se vieron funcionarios de las Fuerzas Armadas.

El IFE mostró una buena organización en el aspecto logístico, colocaron lonas para proteger a los electores del sol o la lluvia. El personal se dedicó a verificar todos los datos acorde con las normas y también personal apoyando a los miembros de mesa por si se presenta alguna duda sobre el proceso.

A lo largo del día se observó alta concurrencia de electores a las casillas electorales. Se observó constante flujo de gente en la entrada de las casillas electorales.

También se realizó la observación en algunos centros de votación en el DF en los que se realizaban simulacros de votación electrónica. Dicho simulacro correspondía en la autoridad electoral local (el IEDF) Las preguntas del simulacro de votación se refirieron a valores cívicos y democráticos⁷. Los miembros del IEDF preguntaban a los electores luego de ejercer su voto si querían conocer el proceso automatizado e informaban que el fin del simulacro es que dentro de seis años todo el proceso sea con computadoras. Los electores aceptaban con mucha amabilidad y curiosidad. Tras emitir su voto simulado se le hacía una pequeña encuesta de cómo le pareció el simulacro. Es importante resaltar que esta prueba piloto no está vinculada al proceso electoral.

La máquina es muy elemental, el sistema es touch screen: el elector selecciona una opción y después confirma su voto. Luego la máquina emite una papeleta que queda en un recipiente de ésta. La máquina está provista de unos audífonos para aquellas personas que requieran oír las instrucciones para votar. Asimismo, se pudo apreciar que algunas papeletas se quedaban en la parte superior de la máquina donde cualquier persona podía leer la opción seleccionada por el elector o electora anterior.

Tras el recorrido por la ciudad nos dirigimos a la reunión convocada por la sociedad civil⁸ (observadores nacionales)⁹. En dicha reunión diferentes grupos y organizaciones expusieron el proceso de su llamado al voto, algunos informaron su observación electoral. Entre las organizaciones que se intercambiaron ideas y opiniones están Alianza Cívica, Fundación Nuevo Milenio, Tu rock es votar¹⁰. Igualmente se planteó la realización de una

⁷ Las preguntas en la máquina de votación eran: 1) El voto es importantes porque: 2) El valor más importante de mi vida diaria es: 3) La palabra democracia la relaciono con. Todas ellas con cinco opciones para elegir.

⁸ “Como parte del Convenio entre el Gobierno de México y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se estableció, como en años anteriores, un Fondo de apoyo a la Observación Electoral 2006.” Proyecto de Apoyo a la Observación Electoral 2006 Informe del Comité Técnico de evaluación PNUD/MÉXICO Abril 2006 en www.undp.org.mx

⁹ Conforme al artículo 5.3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, “*es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos participar como observadores [Nacionales o domésticos] de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como de los que se lleven a cabo el día de la jornada electoral*”

¹⁰ Para un listado detallado de las organizaciones participantes ver: www.undp.org.mx

iniciativa denominada “Un cuarto de Paz”¹¹ con la finalidad de hacer un llamado público a la Paz la legalidad y el respeto de los resultados electorales.

Seguidamente pasamos al IFE donde se observó, a través de pantallas a tal fin, la exposición de los primeros resultados del conteo rápido; pantallas estado por estado. Se intercambiaron palabras en especial con Rafael Riva (Sub director de asuntos internacionales del IFE), Sonia Picado y Roberto Cuellar, Presidenta y Director Ejecutivo respectivamente del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) El ambiente era de mucho entusiasmo, festividad, los periodistas transcribían sus reportes de los datos que exponían en las pantallas. Se observó una clara intención que todas las personas tuvieran la misma información y se divulgara de manera transparente y rápida.

Lunes 03 de julio

Se realizó un recorrido por la ciudad para conocer la apreciación de la gente al no conocer boletín oficial alguno. La gente en la calle parecía estar dedicada a sus labores más que estar pendiente de los resultados definitivos, además de un sentimiento de aceptación de lo dicho por el IFE que daría los resultados a partir del miércoles 05.

Aún cuando el Instituto Federal Electoral realiza las elecciones es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la institución constitucionalmente facultada para realizar el cómputo final de la elección de Presidente, declara su validez de la elección y la de Presidente electo.

Por la Red de Veedores

José Luis Cartaya

Carlos Lusverti

Ciudad de México, 3 de julio de 2006

Las fotografías tomadas durante el proceso pueden ser vistas en http://ca.pg.photos.yahoo.com/ph/veemexico06/my_photos

¹¹ El "Cuarto de Paz" compuesto por 12 personalidades independientes y apoyado por el Fondo de Observación Electoral del PNUD se pronunció en la noche del 2 de julio por la paz y la legalidad